



## I. DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS		NIF / DNI / NIE		e-mail		
DOMICILIO			Nº	ESC	PLANTA	PTA.
C.P.	MUNICIPIO	PROVINCIA		TELÉFONO1	TELÉFONO2	

## II. DATOS DE LA PERSONA REPRESENTADA (En caso de actuar con representación)

NOMBRE Y APELLIDOS		NIF / DNI / NIE		e-mail		
DOMICILIO			Nº	ESC.	PLANTA	PTA.
C.P.	MUNICIPIO	PROVINCIA		TELÉFONO1	TELÉFONO2	

## III. MODALIDAD DE NOTIFICACIÓN

- Notificación en papel
- Notificación electrónica. (SI ELIGE ESTA OPCIÓN, ES NECESARIO DISPONER DE CERTIFICADO ELECTRÓNICO PARA ACCEDER A LA NOTIFICACIÓN)  
Acepto ser notificado o notificada de forma electrónica, como mecanismo de notificación, utilizando para ello la dirección de correo electrónico indicada a continuación a efectos de aviso de notificación:

## IV. DATOS DE LA SOLICITUD

Solicita la exhumación de los restos de D/D.ª

fallecida él y que se hallan en la sepultura

para su traslado a

Que, en su caso, autorizan a efectuar las reducciones de los restos mortales existentes en la sepultura del Cementerio Municipal en la que se efectúe la re-inhumación.

San Vicente del Raspeig a :

Firma:

SR./SRA. ALCALDE/SA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG

### PROTECCIÓN DE DATOS

El responsable del tratamiento de sus datos de carácter personal es el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, Plaça de la Comunitat Valenciana, 1, 03690 La finalidat para la que sus datos van a ser tratados es la gestión y tramitación de su solicitud. Legitimación para realizar dicho tratamiento está basada en el ejercicio de poderes públicos, misión de interés público y/o cumplimiento de una obligación legal, de acuerdo con el art. 6 del RGPD. No están previstas cesiones a terceros. Los derechos que usted como interesado ostenta consisten en: acceso, rectificación o supresión, cancelación, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y retirada del consentimiento prestado. El modo de ejercer estos derechos se indica en la información adicional, disponible en la sede electrónica (<https://raspeig.sedipualba.es>)